



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 429-18

Salta, 28 JUN 2018
Expediente Nº 12.159/17

VISTO la nota del Señor Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual solicita la designación de Docentes Asesores de 1º y 2º Año de la Carrera de Médico de que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán.

Que en la mencionada nota, se propone entre otros a la Dra. Silvia BUSTAMANTE, como Docente Asesor de la asignatura SALUD PUBLICA I de 1º Año de la Carrera de Médico Sede Salta, con dependencia de la Universidad Nacional de Tucumán.

Que el Convenio suscripto entre la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Nacional de Tucumán para la implementación de la carrera de Médico en Sede Salta con dependencia de la Universidad Nacional de Tucumán, dispone el asesoramiento docente y la supervisión de la Universidad Nacional de Tucumán.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto Nº 22/18, en el punto 2) aconseja: Designar a la Méd. Silvia BUSTAMANTE, como Docente Asesor de la asignatura Salud Pública I de 1º año de la Carrera de Médico, a partir del 03-04-18 hasta el 31-03-19 o nueva disposición. Imputar la presente designación en la partida presupuestaria Convenio Programa y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de Medicina, según Resolución CS Nº 228/17.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 07/18 del 22 de Mayo de 2.018)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la **Dra. Silvia BUSTAMANTE**, D.N.I. Nº 13.066.911, como Asesor de la asignatura SALUD PUBLICA I de 1º Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

429-18

Salta, 28 JUN 2018
Expediente Nº 12.159/17

Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir del 03 de Abril de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2.019 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente designación en la partida presupuestaria Convenio Programa y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de Medicina, según Resolución Nº CS-228/17.

ARTICULO 3º: La Dra. Bustamante deberá presentarse en la Dirección General de Personal de esta Universidad, dentro de las cuarenta y ocho horas de su notificación, a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo.

ARTICULO 4º: Recordar a la docente designada que la Resolución Nº CS-420/99 y sus modificatorias - REGIMEN DE INCOMPATIBILIDAD, es de aplicación a todo el personal que cumple funciones en esta Universidad.

ARTICULO 5º: Dejar aclarado que el agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le será retenido sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, según lo dispuesto por la Resolución Nº CS-342/10.

ARTICULO 6º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

img


LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa